

Santiago, marzo de 2021

Señor  
Cristóbal de la Maza Gúzman  
Superintendente del Medio Ambiente  
PRESENTE

Ref.: Reporte Consolidado MP Minera Florida – Coquimbo, Res. Exenta N° 2499/2020

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente, acompañamos el Reporte Consolidado de Cumplimiento de las Medidas Provisionales Pre Procedimentales que fueron indicadas a CM Florida S.A., en el marco de la operación de la Unidad Fiscalizable Minera Florida, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 2499 del 18 de diciembre de 2020 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Este reporte incorpora los siguientes antecedentes:

- Reporte Consolidado de Cumplimiento Actualizado.
- Anexo 1. Informe de Trabajos Correctivos Ejecutados en la Línea N° 2 de Chancado.
- Anexo 2. Informe de Avance de Implementación de medidas de Mitigación en la Línea N° 2.
- Anexo 3. Programa de Humectación.
- Anexo 4. Plano de Medidas de Mitigación Material Particulado.
- Anexo 5. Registros Verificables del Programa de Humectación.
- Anexo 6. Instructivo Programa de Humectación.
- Anexo 7. Informe de Avance de Implementación de Medidas de Mitigación en Línea N° 2.
- Anexo 8. Informe de Implementación Sistema de Humectación en la Línea N° 2 Chancado.
- Anexo 9. Informe de Inicio y Avance Aplicación Aglosil.
- Anexo 10. Informe de Inicio y Avance de Medidas de Mitigación Ruido.
- Anexo 11. Informe de Instalación y Habilitación de MPS en Estación Tambillos 2.
- Anexo 12. Informe de Monitoreo de Material Particulado Sedimentable en Estación Tambillos 2, enero 2021.
- Anexo 13. Informe de Ruido Previa Implementación de Medidas.
- Anexo 14. Reporte Detención Operaciones Planta.

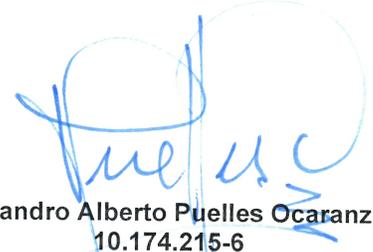
- Anexo 15. Informe de Monitoreo de Ruido Posterior a la Implementación de la Totalidad de las Medidas.

Cabe señalar que este Reporte Consolidado de Cumplimiento, da cuenta de la ejecución de todas las Medidas Provisionales Pre Procedimentales dictadas por la Superintendencia de Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saludan atentamente a usted



**Francisco Javier Errázuriz Ovalle**  
**7.982.073-3**  
Representante Legal  
Compañía Minera Florida S.A.



**Alejandro Alberto Puelles Ocaranza**  
**10.174.215-6**  
Representante Legal  
Compañía Minera Florida S.A.